



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA
GOBIERNO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez Chiapas; a 2019

En relación a esta fracción XLII, ejercicio 2019, **NO APLICA**, dentro de sus funciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, toda vez que el listado de jubilados y pensiones es generado y publicado por el Instituto de Seguridad Social encargado de administrar las cuentas para el retiro.

Atentamente

Lic. Lidha Arjanet Peregrino Cueto
Responsable de la Unidad de Transparencia.